

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 15 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte «La Sierra» (PP. 2029/2012).*

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que don José Manuel Lara como representante apoderado de Construcciones, Asfaltos y Control, S.A., inicia los trámites previos sobre petición que pudiera dar lugar a incoación de expediente de ocupación temporal con un acopio de tierra vegetal de unos 600 metros cuadrados en el monte público «La Sierra» cod. MA-30020-AY, en el término municipal de Coin (Málaga) perteneciente al Ayuntamiento de Coin. Aquellas personas físicas o jurídicas que por alguna razón les interese podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª pl. de Málaga, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 15 de junio de 2012.- El Delegado, P.A. (Decreto 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.